

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

SUSCRIPCIONES.

Gerona al mes. 1.50 pts
Fuera de Gerona, trimestre. 4.50
Anual y extranjero, trimestre. 15

PAGO
ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Albareda, 13-2.º

DIRECCION TELEGRAFICA: CORREO, GERONA

NO SE DEVUELVEN
LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS

A PRECIOS CONVENCIONALES
Número suelto. 5
Número atrasado. 15
Paquetes de 25 números. 125

AÑO III

—GERONA.—MIÉRCOLES 2.º DE MARZO DE 1895.—

NUM 685

NOTA DE ACTUALIDAD

Es posible sustraerse á la honda preocupación que producen los acontecimientos que se van precipitando, y cuyo desenlace es difícil prever.

Los sucesos de Cuba, cuyos horizontes se van ennegreciendo, ignorándose á ciencia cierta lo que hay, pero que es de indudable gravedad; la pérdida casi segura del «Reina Regente», que tiene llenos de angustia tantos corazones; las victorias selladas con mucha sangre española, contra los bárbaros de Joló y Mindanao, y como final y remate la pavorosa cuestión militar, que si no hay patriotismo y serenidad por parte de todos, ha de traer un desquiciamiento en el país; son hondos y difíciles problemas que deben despertar la atención de todos buen patriota.

A la hora en que escribimos estas líneas, sigue la gestación de una laboriosa crisis, barajándose nombres y combinaciones. Sin discutir los presupuestos, hondamente divididos los partidos políticos, sea cual sea la solución que tome la Corona, es indudable que; dada la situación del país, el gobierno que suceda al del señor Sagasta ha de hallar en su camino muchas dificultades para navegar entre tan grandes tormentas.

No es posible vaticinar, pues, otra cosa, en estos momentos, que dificultades y escollos. Por fortuna, no es la vez primera que nuestra patria se halla envuelta en dificultades y peligros que se han desvanecido como por magia y encanto.

Hacemos fervientes votos para que esta vez así sea; pero repetimos que, ante todo y sobre todo, conviene tener serenidad, juicio y mucho patriotismo.

LAS LANGOSTAS ENFERMAS

Por lo que puede interesar á los aficionados á este sabroso crustáceo, vamos á reproducir las siguientes líneas, tomadas de una revista profesional francesa.

«La Academia de Ciencias de París acaba de recibir una interesante comunicación de M. Muielve-Edwards, referente á la enfermedad que padecen las langostas, indiscutiblemente demostrada, con especialidad en las que proceden de la costa Bretona.

El sabio director del Museo explica que las langostas viven ordinariamente sobre rocas situadas de 25 á 80 metros de profundidad.

Allí van á buscarlas los pescadores con sus redes, y antes de entregarlas para el consumo suelen tenerlas muchos días encerradas en viverosijos ó flotantes.

En el mes de Octubre del año pasado se desarrolló una epidemia entre las langostas conservadas en los viveros del Norbihan, devastándolas rápidamente.

Grietas edematosas invadían las dos primeras articulaciones de las patas, la casa inferior del abdomen, y sobre todo la rama natatoria caudal, sucumbiendo millares de langostas.

El público se alarmó, atribuyendo á esta epidemia los accidentes que ocurrieron en su mayoría peligrosos, aunque no mortales, pero creyendo que se trataba de langostas en mal estado de conservación.

Félix Faure, entonces ministro de Marina, mandó abrir una información comisionando á dos personas de reconocida competencia para que estudiaran este caso, y los dos comisionados estuvieron conformes en afirmar que la enfermedad de las langostas tenía por origen un microbio perfectamente caracterizado.

El mal no aparecía sino en las langostas confinadas en los viveros, atribuyéndole al estancamiento, á la falta de nutrición; en una palabra, á todas las causas inherentes al cambio de vida á que se sujetaban las langostas.

Inmediatamente se han dado órdenes para destruir estos viveros, y el peligro para la higiene pública ha desaparecido, puesto que las langostas, en su estado natural, no son atacadas por el microbio.

Crónica

Los conciertos celebrados anoche en las importantes sociedades recreativas *Las Odaliscas* y *Artística Gerundense* fueron un éxito para los artistas que en ellos tomaron parte.

El cuarteto que tuvo á su cargo el concierto de *Las Odaliscas* ejecutó magistralmente una fantasía de la ópera *Lohengrin*, la «Patruilla turca» de Micaelis, «Mireille» fantasía de Gounod, *Scherzetto* de Frigola, una fantasía para violín y piano, el «Jesús de Nazareth» de Gounod y otras.

Muchas de las piezas merecieron los honores de la repetición.

La concurrencia fué numerosa, tanto en una como en otra sociedad, cosechando los violoncelistas señores García y Vinyals, y los señores Vidal, Perich, Arolas, Frigola y Viada grandes aplausos.

Se ha ordenado la busca y captura del recluta destinado al regimiento infantería de Africa Juan Picas Sagué, vecino de La Junquera.

Se han dado las órdenes oportunas para que se averigüe en nombre de don Francisco Montaner, si su padre don Damián Francisco Marcial, nacido en Dorria dejó algunos bienes que sus descendientes pudiesen reclamar.

Se encuentra en esta ciudad el inspector general de Aduanas señor Sitjes.

El gobernador civil encarga la busca y captura del soldado desertor del regimiento de Guipúzcoa, Manuel Guerra Gómez, natural de Anglés.

Se ha ordenado que durante la prórroga de licencia que disfruta el capellán del regimiento infantería de San Quintín, don Balbino Blasco Gómez, desempeñe su cargo el presbítero de Figueras don Venancio Torramilans.

El último mercado celebrado en Figueras fué regular en concurrencia; abundaron los cereales y legumbres, en los que hubo mucha venta, tendiendo á la baja el trigo. El ganado lanar abundaba, escaseando el de cerda. Este último tendió al alza, pues los cebados se vendieron á 11 pesetas arroba peso vivo, y á 1'62 pesetas el kilo y doscientos gramos, peso limpio.

Abundan la volatería, huevos y conejos. Debido á una enfermedad al parecer desconocida hasta hoy, que se ha presentado en las gallinas,

y á consecuencia de la cual mueren muchas, los compradores se abstienen.

Los huevos obtuvieron una baja de 5 céntimos por docena, y los ojos y cebollas se vendieron casi todas á los precios corrientes, lo mismo que las patatas, que abundaban.

En el mercado del aceite reinó gran calma; los precios que en él rigieron fueron aproximadamente los del mercado anterior.

Anunciase para dentro de breves días, el enlace de un joven medico de esta ciudad, sin ejercicio, con una hermosa pollita de la villa de Llagostera.

Anteayer se verificó en la Iglesia Catedral de esta ciudad, el enlace de una pareja amorosa que en uno de los días de la última semana habíase fugado de Barcelona con dirección á Perpignan.

A nuestro distinguido amigo el ayudante segundo de esta plaza don Angel de Cruz se le ha otorgado el empleo de capitán.

Sea enorabuena!

Según tenemos entendido; se ha confiado la dirección del coro *Orfeón Gerundense* al aplaudido clarinete y distinguido artista señor Tresserras.

El individuo francés muerto por el centinela del castillo de Figueras por haber intentado penetrar en el castillo, hallándose en estado de embriaguez, de cuyo hecho dimos cuenta oportunamente á nuestros lectores, resulta ser un tal Carlos Josset, que habia cumplido cuatro meses de prisión en Ceret por haber hecho la apología del anarquista y declarado públicamente que el «se encargaba de liquidar las cuentas de los burgueses que viven del sudor de los obreros.»

Carlos Josset y no José Carlos Agustín, según dijo se llamaba, contaba apenas 32 años de edad; era natural de París y pertenecía á una familia honradísima.

Los sucesos ocurridos en Madrid estos días, han hecho recordar la existencia en el Código de Justicia Militar de un artículo, el 7.º, que dispone conozca la jurisdicción de Guerra de las causas que contra cualquier persona se instruyan por varios delitos, y entre ellos los siguientes:

«Los atentados y desacatos contra las autoridades militares y los de injuria y calumnia á éstas y á la operaciones ó colectividades del ejército, cualquiera que sea el medio para cometer el delito, siempre que éste se refiera al ejercicio de destino ó mando militar y tienda á menoscabar su prestigio ó á relajar los vínculos de disciplina y subordinación de los organismos militares.»

Ayer ingresó en el noviciado de las Hermanitas de los pobres la simpática señorita doña Anita Pons, hermana política del procurador de los tribunales nuestro particular amigo don Narciso Roure.

Al pasar ayer tarde un amigo nuestro acompañado de dos hijos suyos, por la palanca de la *Font del Rey*, rompiéronse dos maderos cayendo padre é hijo en el Onyar.

Trasladamos la noticia al señor alcalde interino.

Nuestro estimado colega de Barcelona *La Publicidad* ha sido denunciado por las autoridades militares, y su director nuestro querido amigo don Eusebio Corominas reducido á prisión.

Lamentamos en el alma la contrariedad

que experimenta el señor Corominas y desde estas columnas le enviamos el testimonio de nuestra consideración y afecto.

Por el gobierno se ha dispuesto el arriendo de las contribuciones en provincias.

El lunes último tomó posesión del destino de oficial cuarto de esta delegación de Hacienda, nuestro particular amigo don Emilio Aparisi, al que reiteramos, con tal motivo, nuestra felicitación.

Preocupa al Vaticano el gran incremento que adquiere el socialismo católico, fomentado principalmente por el clero de Bélgica, Austria y Alemania, pues parece que á consecuencia de esto se han enfriado un tanto las relaciones entre la Iglesia y alguno de esos Estados.

Nos escriben desde Santa Coloma de Farnés que debido á lo espléndido que se presentó el día de ayer, vióse en extremo concurrida la tradicional feria de San José, realizándose importantes transacciones.

Cuatro ciclistas de Barcelona han salido para Perpignan, con objeto de recorrer toda la frontera francesa, proponiéndose regresar á aquella ciudad cumplidos los ocho días de la partida.

La guardia civil de San Feliu de Guixols ha detenido á Amerio Sitjar Fernández, presunto autor de un robo de 20 pesetas á la vecina de Santa Cristina de Aro, María Carmal (a) Silo.

Ha pasado á informe del arquitecto provincial el expediente incoado por el ayuntamiento de Lloret de Mar para la construcción de un cementerio católico.

El vecino de Llagostera Juan Millás Vicens ha sido destidado á esta carcel para cumplir la condena de 7 años y 24 días de prisión por el delito de abusos deshonestos.

Ha sido ascendido á comandante el capitán del regimiento de Aragón don Agustín Alonso.

Remitido

Sr. Director de EL CORREO DE GERONA.
Muy señor mío: En este pueblo, á igual que en los demás de la provincia, el arrendatario de cédulas personales ha hecho sentir los efectos de las múltiples y graves extralimitaciones que ha cometido en la expendición de las cédulas del actual ejercicio; de tal modo, que las clases contribuyentes merecen que por las autoridades se procure poner coto á tamaños abusos, pues de lo contrario aquéllas verán desaparecer de una manera más que arbitraria los escasos recursos que pueden allegar después de largo tiempo de privaciones y fatigas.

Inspirado en este pensamiento filantrópico el ayuntamiento de esta población y en vista de las reiteradas quejas que ha recibido del vecindario, en sesión de 5 del actual acordó poner en conocimiento del ilustrísimo señor delegado de Hacienda de esta provincia algunos de los principales abusos cometidos por la referida arrendataria y suplicarle que mientras no se den á los contribuyentes facilidades para proveerse de la cédula que les corresponde con arreglo á Instrucción, no puedan éstos ser ejecutados por la vía de apremio; cuyo acuerdo fué trasladado á la citada autoridad por el señor alcalde el mismo día de haberse tomado,



La situación política sigue siendo la misma.
 La crisis continúa, aunque trabajosa, desarrollándose normalmente.
 Hoy recibirá el señor Sagasta el encargo de formar Gabinete.
 Circulan ya muchos nombres, pero me abstengo de darlos, pues todas las combinaciones que circulan no pasan de ser meros frutos de la fantasía.

Parece que la principal dificultad que se ofrece está en la cartera de Guerra, pues el general Martínez Campos dice que no seguirá en la Capitanía general si el ministro de la Guerra es solamente teniente general.

Por esta razón se insiste en que siga en aquel Ministerio el general López Dominguez,
 —El Liberal y la Correspondencia de España publican telegramas en los que se da por seguro que el crucero Reina Regente ha naufragado en el bajo de Aceitera, á quince millas de Conil.

Esta noticia ha producido profunda emoción.

Han llegado á Madrid los republicanos progresistas señores Casero y Ladevese.

En la estación aguardábanles muchos correligionarios que les han acompañado á sus alojamientos.

—El general Lachambre participa que se nota abatimiento en las partidas de Cobre, y que les falta á aquellos rebeldes recursos y municiones.

Imp. de EL CORREO DE GERONA.

sin que hasta la fecha se sepa que al mismo haya recaído ninguna resolución.

Hoy también por la referida primera autoridad local se han expedido los siguientes telegramas:

«Excelentísimo señor ministro de Hacienda.—Madrid.—Ayuntamientos de Perelada, Vilajuiga, San Clemente, Masarach, Cistella, Vilamaniscle, Espolla y Rabós se adhieren instancia colectiva á V. E. elevada por Bañolas y otros contra abusos arrendataria cédulas provincia Gerona.—La Comisión.—Alcalde de Rabós».

«Conde Serra.—Grand Hotel París.—Madrid.—Ayuntamientos Perelada, Vilajuiga, San Clemente, Masarach, Cistella, Villamaniscle, Espolla y Rabós se han adherido instancia abusos cédulas telegrafiándolo ministro.—Miguel Rosa».

Bueno sería que por todas las Corporaciones se hiciera cuanto les sea dable al fin indicado, puesto que, con ello practicarían un acto de justicia, de seguro que alcanzarían de sus conciudadanos profundas muestras de agradecimiento imitando con ello la conducta de los señores concejales de este ayuntamiento á quienes por el presente doy en nombre del vecindario, en virtud de las instancias que de éste he recibido, las más expresivas gracias por la brillante campaña que han emprendido amparando los intereses de sus administrados.

Quando iba á cerrar la presente me he enterado de la circular del señor delegado de Hacienda de 7 del corriente por la que advierte que en Gerona se distribuirán las hojas para el padrón de 1895-96, en vista de lo cual se me ocurre preguntar: ¿No sería acertado que tal distribución se hiciera en todos los pueblos de la provincia á fin de evitar abusos y además porqué con ello se cumpliría lo dispuesto en el artículo 26 de la instrucción del ramo y en la R. O. de 12 de julio de 1893?

Y para no ser molesto, termino ofreciéndome de V. afmo. s. s. q. b. s. m.

Rabós d' Ampurdá 14 de marzo del 95.
 El Corresponsal.

J. Llinás y Compañía.—Banqueros
 Compran cupones de todas clases; compran y venden valores al contado; reciben órdenes de Bolsa; abren cuentas corrientes con interés; admiten y ceden letras sobre todas las plazas de España y del Extranjero.
 Calle Ciudadanos 16 y Liebre 2.

CAJA DE AHORROS DE GERONA.—Ciudadanos 16 y Liebre 2.—Imposiciones al 5 por 100 anual desde 10 pesetas.—Idem al 3'50 por 100 desde una peseta.—Se admiten los lunes, jueves y sábados de 9 á 1 y los domingos de 10 á 12.
 Para las devoluciones, los mismos días y horas.—Se facilitan gratis prospectos para los demás detalles.

SUGETO con referencias y garantía, se ofrece para mozo de una casa de banca, encargado almacén, fábrica etc.—Intormarán en esta imprenta.

SEGUN los eminentes doctores Mrs. Durand Farde y V. Audhoui, la acción médica y a composición cualitativa de las aguas minerales de Bassin de Vichy es igual. Para ser transportadas á lejanos países, son mejores los manantiales fríos, como la Sources Vairet de St. Yorre; que los calientes, como Hop. al Grande-Griél V^a, Vo.
 De venta en todas las farmacia, la Sources Vairet á un 25 por 100 más barato.

SEIS AÑOS DE ÉXITO.

Las eminencias médicas prescriben con feliz resultado y con éxito extraordinario para combatir las enfermedades del estómago, y las que dependen de la debilidad, el *Vino Sanglas* Camprodón. Numerosos certificados que obran en poder del autor, prueban su superioridad, sobre sus similares. Pruébese y en caso de no obtener resultado se devuelve el importe de la botella.—De venta en todas las farmacias.

IGNACIO PRUNEDA participa á sus numerosos parroquianos el traslado de su taller de ebanistería á la calle de la Forsa número 10 entresuelo.

EL AGUA DE AZAHAR Compuesta que elabora don Andrés Famadas de esta ciudad, es sin disputa alguna la mejor en su clase.
 Para los pedidos dirigirse á la Carretera de santa Eugenia, número 24.—Gerona.

CUCHILLERÍA
 DE
Agustin Codina
 13, Peso de la Paja, 13
 —GERONA—
 Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas. Venta al por mayor y menor. Se vacian navajas y toda clase de instrumentos cortantes.
 GERONA.

INTERESANTE
Al público. — Si padecéis de neuroastenia, si os halláis atacados de una afección cardíaca, tomad una cucharada de **Kola granulada Astier** disuelta en un vaso de agua y, mejor aun, de leche.
 La **Kola Astier** es el mejor fortificante conocido, el cual tienen como insustituible los médicos de España y América.

La **Kola Astier** no tiene rival en las enfermedades nerviosas y siempre que se quiera tonificar el organismo.
 Vendese al precio de 4 pesetas 50 centimos en todas las buenas farmacias y si, por casualidad, no hubiese la **Kola Astier** en la botica á que os dirijais, decid al farmacéutico que la pida al Sr. Astier, Avenue Kléber, 72, París.

A los médicos. — El Sr. Astier mandará á los médicos que lo soliciten:
 Primero: Un frasco-muestra de **Kola granulada Astier**, para administrarla á sus clientes pobres que no pueden pagar, y
 Segundo: La suscripción á la revista mensual de medicina *Le Monde médical*.

Dirigirse al Sr. Astier, farmacéutico de primera clase, 72, Avenue Kléber, París.

BOLSÍN DE BARCELONA
 DIA 20 DE MARZO DE 1895.
 Cierre de las 12 de la mañana.—Deuda Interior 4 por 100, 74'80.—Exterior 4 por 100, 00'00.—Nortes, 26'65.—Francias, 00'00.—Cubas 1886, 107'00.—Cubas, 1890, 97'87.—(Quintana y Bassols)

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA PREVISIÓN

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

domiciliada en Barcelona

Capital social y de garantía para los asegurados

5.000,000 de Pts.

SEGUROS DE VIDA ENTERA, MIXTOS Y Á PLAZO FIJO; CAPITAL DOBLADO, DIFERIDOS, RENTAS VITALICIAS, ETCÉTERA.

Esta sociedad la más antigua de España, ofrece por su respetable consejo de administración y por su constitución interna todas aquellas garantías de solidez que el más exigente puede desear.

El seguro, acrecienta y solidifica las riquezas del rico; levanta y mejora, por medio de un prudente ahorro, la suerte del menestral, enjuga lágrimas en el infortunio, en la viudez ó prematura orfandad; por él se constituyen dotes, legítimas, mejoras, legados; se forman capitales y se exime á los jóvenes del servicio de las armas con facilidad, si con previsión cuando niños se les hizo un seguro. El agente infrascrito facilitará gratis toda suerte de explicaciones que se soliciten, ya respecto á las garantías de la sociedad, como de las diversas combinaciones que la misma proporciona.

Agente en Gerona:

DON NARCISO BOADA GÜYTÓ, calle Beatas, 2.

CAPSULAS EUPÉPTICAS

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
 PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao y obra mas rapidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la fisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófulas, linfatismo, y estado caquéctico en general.

A 10 reales frasco — 12 frascos 96 reales
 DE VENTA: Farmacia del autor, PLAZA DEL PINO, NÚM 6. — BARCELONA y principales farmacias de España y América

CONSULTA MÉDICA

DEL **DOCTOR KLEIN**

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS DE CORAZÓN Y ANEMIAS

Tratamiento especial del asma, catarros crónicos y tisis por medio de las inhalaciones en la cámara neumática.

Consulta de 11 á 1
 Escudillers, 82, bajos.—BARCELONA

VENTA.—Dr. Pérez Xifra, Abeuradors 2.—Don Joaquin Ametller—Cort Real 82.—Don Agustín Garriga, Plateria 29.—Autor Dr. Klein Escudillers, bajos Barcelona.

"L' Union"

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social	10.000,000	Francos
Reservas	7.635,000	"
Primas á recibir	71.660,157	"
Total de garantías	89.295,157	Francos
Capitales asegurados	14.729,521,163	Francos
Siniestros pagados	186.000,000	"

SUCURSAL ESPAÑOLA:
 Barcelona, Paseo de Colón y calle Mercad 20, 22 y 24.

DIRECTOR PARTICULAR EN GERONA:
 D. Rafael Ferraró, Subida de Santo Domingo, núm. 3, segundo y escaleras de San Martín núm. 8.

Director: E. Gés